

HOTEL LAS PEÑAS S.A.
Escobedo y Velez Telefono 523355

Guayaquil, 20 de Abril del 2004

Señores:
JUNTAGENERAL DE ACCIONISTA
HOTEL LAS PEÑAS S.A.

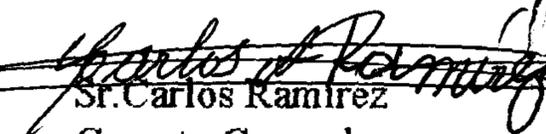
De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2003, someto a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias de PEÑAS S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía. La compañía generó utilidades antes de impuestos por USS 3.597,97 y una utilidad neta de USS 3120.56 esto como resultado de haber obtenido ingresos por ventas netas de USS 102.869,51.

Las resoluciones del año 2003 generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Con el propósito de incrementar el Patrimonio de la empresa propongo que los resultados obtenidos en este ejercicio una vez realizada la participación de los trabajadores y calculado el impuesto a la renta se destine la parte que le corresponde a la reserva legal y el saldo se registre a la cuenta acumuladas de ejercicios anteriores, para ser repartida a futuro a los accionistas.

Atentamente,


Sr. Carlos Ramirez
Gerente General

